



Servicio de Atención al Ciudadano

## Comunicado

### Nuevo horario de atención presencial al público en la sede central del Indecopi en San Borja

A partir del 1 de marzo, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) brindará atención presencial al público en su sede central, ubicada en el distrito de San Borja, los martes y jueves, de 8.30 a.m. a 01:00 p.m. La atención por la oficina de Mesa de Partes será los mismos días y en el mismo horario señalado.

La disposición procura, no dejar de brindar el servicio presencial para la ciudadanía que lo requiera, garantizando el adecuado distanciamiento social; sin embargo, se ha considerado apropiado reducir el tiempo de exposición de los ciudadanos y colaboradores que realizan actividades fuera de su domicilio.

No obstante, los canales telefónicos y virtuales continúan a su disposición, para atender sus consultas y solicitudes sin necesidad de salir de casa. La central telefónica para Lima es 224-7777 y llamando al 0800-4-4040 desde provincias la llamada es gratuita, y a través de nuestra página web también podrá presentar sus escritos por la mesa de partes virtual en: <https://www.indecopi.gob.pe/en/mesadepartes>, o sus reclamos de consumo por el 'Reclama Virtual': <https://enlinea.indecopi.gob.pe/reclamavirtual/>.

**#YoMeQuedoEnCasa.**

**Lima, 01 de marzo de 2021**